



# EL FUTURO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

## The future of collective bargaining

DEL 15 AL 16 DE JULIO

**CÓDIGO: 73203**

**Directores:** José Manuel Morán Criado. Consejero del CES de España

Juan José Álvarez Alcalde. Consejero del CES de España

**Secretaria:** M<sup>a</sup> Dolores Montalvo Sepúlveda. Directora de Acción Institucional y Apoyo a la Secretaría General y Órganos Colegiados del CES de España

**Coordinadora:** Susana Aguilar Fernández

**Colaborador Premium:** Consejo Económico y Social de España\*



**D**e acuerdo con la definición que hace el Convenio 154 de la OIT, la Negociación Colectiva *comprende todas las negociaciones que tienen lugar entre un empleador, un grupo de empleadores o una organización o varias organizaciones de empleadores, por una parte, y una organización o varias organizaciones de trabajadores, por otra, con el fin de: a) fijar las condiciones de trabajo y empleo, o b) regular las relaciones entre empleadores y trabajadores, o c) regular las relaciones entre empleadores o sus organizaciones y una organización o varias organizaciones de trabajadores, o lograr todos estos fines a la vez.*

Como ya es sabido, los procesos productivos han experimentado un cambio sustancial en las últimas décadas como consecuencia de la incorporación en los mismos de las denominadas nuevas tecnologías. Han surgido nuevas formas de empleo, se ha hablado, y mucho, de varias revoluciones, la última la Industria 4.0, y todo un sinfín de expresiones que, a modo de resumen, podríamos decir que el mundo del trabajo ha cambiado y está cambiando, lo que es fruto de análisis constante en los últimos años. Que el trabajo va a cambiar y con él las formas de empleo parece evidente por lo que desde el CES no queremos perder la oportunidad de participar en el debate sobre algunas preguntas de cómo van a afectar estos cambios en la Negociación Colectiva; ¿están cambiando ya la misma?, ¿será necesaria en el futuro?

\*El Consejo Económico y Social de España, órgano consultivo del Gobierno en materia socioeconómica y laboral, está compuesto por 61 miembros, incluido su Presidente, distribuidos en tres grupos: el Grupo Primero, integrado por 20 Consejeros de las organizaciones sindicales más representativas; el Grupo Segundo, formado por 20 Consejeros de las organizaciones empresariales más representativas; y el Grupo Tercero, compuesto por 20 Consejeros representantes de la sociedad civil organizada (sector agrario; sector marítimo-pesquero; consumidores y usuarios; sector de la economía social) y expertos designados por el Gobierno.



# EL FUTURO DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

## The future of collective bargaining

**DEL 15 AL 16 DE JULIO**

### LUNES, 15 de julio

**10.30 h. María del Carmen Barrera Chamorro**, Presidenta en funciones del CES de España  
Inauguración

**José Manuel Morán Criado**. Consejero del CES de España

**Juan José Álvarez Alcalde**. Consejero del CES de España

Intervención de los Directores del Encuentro

**11.00 h. Jesús Cruz Villalón**. Presidente de la Comisión Nacional de Convenios Colectivos  
Balance y estado actual de la negociación colectiva

**12.30 h. Eva López Terrada**. Profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,  
Universidad de Valencia  
Retos de futuro de la negociación colectiva

**16.00 h. Mesa redonda:** Convenios colectivos sectoriales: el caso del sector agroalimentario y del  
sector financiero  
Participan: **Manuel García Matas**. Coordinador de CEOE en la Negociación Colectiva del  
Sector Agroalimentario; **Sebastián Serena Expósito**. Secretario Sectorial Alimentación,  
Bebidas y Tabacos UGT-FICA; **Juan Jesús Vives Ruiz**. Asesor laboral de la Asociación  
Española de Banca (AEB); **Joan Sierra Fatjó**. Secretario General de la Agrupación del  
Sector Financiero de CCOO

### MARTES, 16 de julio

**10.00 h. Salvador del Rey Guanter**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social  
(ESADE Law School) y Presidente del Instituto Cuatrecasas de Estrategia Legal en RRHH  
Cambios productivos y tecnológicos: retos de la negociación colectiva

**12.00 h. Mesa Redonda:** Convenios colectivos de sectores innovadores: el caso de la industria  
química  
Participan: **Cristina Vázquez**. Directora de Relaciones Laborales de la Federación  
Empresarial de la Industria Química Española (FEIQUE); **Daniel Martínez Peñas**.  
Responsable del Sector Químico e Hidrocarburos CCOO de Industria

**16.00 h. José M<sup>a</sup> Goerlich Peset**. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de  
la Universidad de Valencia  
Derecho de la competencia y negociación colectiva

Clausura y entrega de diplomas